Demandante: NATIONAL SECURITY LTDA

Demandado: CONSTRUCTORA IC PREFABRICADOS S.A.S.

Radicación: 760013103019-2021-00122-00

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE CALI JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI RAD: 76001 31 03 019-2021-00221-00

SANTIAGO DE CALI, 16 DE JULIO DE 2021

Al revisar la presente demanda Ejecutiva Singular incoada por NATIONAL SECURITY LTDA., en contra de CONSTRUCTORA IC PREFABRICADOS S.A.S., observa el despacho que una vez revisados los documentos objeto de la presente ejecución, consistentes en facturas de venta, de las 79 aportadas tan sólo 21 cumplen a cabalidad con los requisitos que establecen los Arts. 774 y 621 del Código de Comercio y son las siguientes:

- Factura de venta: NS 0000000010 Fecha de expedición: 16 de enero de 2020 Fecha de vencimiento: 16 de enero de 2020 Valor: Siete millones trecientos noventa y ocho mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos con treinta y un centavos (\$ 7.398.488,31).
- Factura de venta: NS 0000000011 Fecha de expedición: 16 de enero de 2020 Fecha de vencimiento: 16 de enero de 2020 Valor: Cuatro millones novecientos diecisiete mil setecientos ocho pesos con cincuenta y nueve centavos (\$ 4.917.708,59).
- Factura de venta: NS 0000000013 Fecha de expedición: 16 de enero de 2020 Fecha de vencimiento: 16 de enero de 2020 Valor: Siete millones cuatrocientos cuarenta y seis mil ochocientos quince pesos con setenta y tres centavos (\$ 7.446.815,73).
- Factura de venta: NS 0000000014 Fecha de expedición: 16 de enero de 2020 Fecha de vencimiento: 16 de enero de 2020 Valor: Un millón setecientos seis mil doscientos cuarenta y siete pesos con cuarenta y cuatro centavos (\$ 1.706.247,44).

Demandante: NATIONAL SECURITY LTDA

Demandado: CONSTRUCTORA IC PREFABRICADOS S.A.S.

Radicación: 760013103019-2021-00122-00

 Factura de venta: NS 0000000015 Fecha de expedición: 16 de enero de 2020 Fecha de vencimiento: 16 de enero de 2020 Valor: Un millón cuatrocientos sesenta y siete mil trescientos noventa y cinco pesos con cuarenta y cuatro centavos (\$ 1.467.395,44).

- Factura de venta: NS 000000028 Fecha de expedición: 17 de febrero de 2020 Fecha de vencimiento: 17 de febrero de 2020 Valor: Siete millones trecientos noventa y ocho mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos con treinta y un centavos (\$ 7.398.488,31).
- Factura de venta: NS 0000000030 Fecha de expedición: 17 de febrero de 2020 Fecha de vencimiento: 17 de febrero de 2020 Valor: Siete millones cuatrocientos cuarenta y seis mil ochocientos quince pesos con setenta y tres centavos (\$ 7.446.815,73).
- Factura de venta: NS 0000000031 Fecha de expedición: 17 de febrero de 2020 Fecha de vencimiento: 17 de febrero de 2020 Valor: Cinco millones quinientos veinte tres mil cincuenta y cinco pesos con cuarenta y seis centavos (\$ 5.523.055,46).
- Factura de venta: NS 0000000032 Fecha de expedición: 17 de febrero de 2020 Fecha de vencimiento: 17 de febrero de 2020 Valor: Un millón setecientos seis mil doscientos cuarenta y siete pesos con cuarenta y cuatro centavos (\$ 1.706.247,44).
- Factura de venta: NS 0000000033 Fecha de expedición: 17 de febrero de 2020 Fecha de vencimiento: 17 de febrero de 2020 Valor: Un millón ocho mil setecientos treinta y cuatro pesos con ochenta y siete centavos (\$ 1.008.734,87).
- Factura de venta: NS 0000000040 Fecha de expedición: 06 de marzo de 2020 Fecha de vencimiento: 06 de marzo de 2020 Valor: Siete millones cuatrocientos cuarenta y unos mil novecientos ochenta y dos pesos con noventa y nueve centavos (\$ 7.441.982,99).
- Factura de venta: NS 0000000046 Fecha de expedición: 13 de marzo de 2020 Fecha de vencimiento: 13 de marzo de 2020 Valor: Siete millones cuatrocientos cuarenta y unos mil novecientos ochenta y dos pesos con noventa y nueve centavos (\$ 7.441.982,99).

Demandante: NATIONAL SECURITY LTDA

Demandado: CONSTRUCTORA IC PREFABRICADOS S.A.S.

Radicación: 760013103019-2021-00122-00

- Factura de venta: NS 0000000047 Fecha de expedición: 13 de marzo de 2020 Fecha de vencimiento: 13 de marzo de 2020 Valor: Siete millones cuatrocientos cuarenta y seis mil ochocientos quince pesos con setenta y tres centavos (\$ 7.446.815,73).
- Factura de venta: NS 0000000048 Fecha de expedición: 13 de marzo de 2020 Fecha de vencimiento: 13 de marzo de 2020 Valor: Cinco millones veintiséis mil seiscientos pesos con ochenta y un centavos (\$ 5.026.600,81).
- Factura de venta: NS 0000000049 Fecha de expedición: 13 de marzo de 2020 Fecha de vencimiento: 13 de marzo de 2020 Valor: Un millón setecientos dieciséis mil doscientos setenta y ocho pesos con veintitrés centavos (\$1.716.278,23)
- Factura de venta: NS 0000000050 Fecha de expedición: 13 de marzo de 2020 Fecha de vencimiento: 13 de marzo de 2020 Valor: Doscientos setenta y cuatro mil cuatrocientos once pesos con ocho centavos (\$274.411,8).
- Factura de venta: NS 0000000051 Fecha de expedición: 13 de marzo de 2020 Fecha de vencimiento: 13 de marzo de 2020 Valor: Un millón catorce mil seiscientos sesenta y cinco pesos con ocho centavos (\$1.014.665,08).
- Factura de venta: NS 0000000099 Fecha de expedición: 23 de junio de 2020 Fecha de vencimiento: 23 de junio de 2020 Valor: Siete millones cuatrocientos cuarenta y un mil novecientos ochenta y dos pesos con noventa y nueve centavos (\$7.441.982.99).
- Factura de venta: NS 0000000100 Fecha de expedición: 23 de junio de 2020 Fecha de vencimiento: 23 de junio de 2020 Valor: Siete millones cuatrocientos cuarenta y seis mil ochocientos quince pesos con setenta y tres centavos (\$7.446.815,73).
- Factura de venta: NS 0000000101 Fecha de expedición: 23 de junio de 2020 Fecha de vencimiento: 23 de junio de 2020 Valor: Siete millones cuatrocientos cuarenta y seis mil ochocientos guince pesos con setenta y tres centavos (\$7.446.815,73).

Demandante: NATIONAL SECURITY LTDA

Demandado: CONSTRUCTORA IC PREFABRICADOS S.A.S.

Radicación: 760013103019-2021-00122-00

 Factura de venta: NS 0000000102 Fecha de expedición: 23 de junio de 2020 Fecha de vencimiento: 23 de junio de 2020 Valor: Un millón catorce mil seiscientos sesenta

y cinco pesos con ocho centavos (\$1.014.665.08).

Del análisis de las mismas, el Despacho advierte que las sumatoria de estas, arrojan un valor por \$76.796.349, suma que no supera el valor correspondiente a los 150 salarios mínimos legales mensuales vigentes a la fecha, por lo tanto no somos competentes para conocer del presente asunto, su conocimiento está atribuido a los

Juzgados Civiles Municipales de esta ciudad.

Lo anterior de conformidad con el numeral 1° del artículo 20 y numeral 1º del artículo

26 del Código General del Proceso que señala:

"Artículo 20: Los jueces civiles del circuito conocen en primera instancia de los

siguientes asuntos:

De los contenciosos de mayor cuantía, incluso los originados en relaciones de naturaleza agraria salvo los que le correspondan a la jurisdicción contencioso

administrativa."

"Articulo 26 Por el valor de todas las pretensiones al tiempo de la demanda, sin

tomar en cuenta los frutos, intereses, multas o perjuicios reclamados como

accesorios que se causen con posterioridad a su presentación".

En consecuencia, el Juzgado Diecinueve Civil del Circuito de Cali,

RESUELVE:

PRIMERO: RECHAZAR DE PLANO la anterior demanda Ejecutiva Singular

incoada por incoada por NATIONAL SECURITY LTDA, en contra de

CONSTRUCTORA IC PREFABRICADOS S.A.S.

Demandante: NATIONAL SECURITY LTDA

Demandado: CONSTRUCTORA IC PREFABRICADOS S.A.S.

Radicación: 760013103019-2021-00122-00

SEGUNDO: ORDENAR su remisión a la oficina judicial para que sea repartida al Juzgado Civil Municipal de esta ciudad que por reparto le corresponda.

TERCERO: ORDENAR la cancelación de la radicación en los libros correspondientes.

NOTIFÍQUESE

LA JUEZ,

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI SECRETARIA

En Estado No.111 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 19 JULIO 2021

Naux

SANDRA XIMENA HIGUITA E.

Secretaria

Firmado Por:

Demandante: NATIONAL SECURITY LTDA

Demandado: CONSTRUCTORA IC PREFABRICADOS S.A.S.

Radicación: 760013103019-2021-00122-00

GLORIA MARIA JIMENEZ LONDOÑO

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 019 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6c44f76fd03385dc00ddeb50e4ab6a5f2b773eb9c7e132e7f89682ef44cf2bbd

Documento generado en 16/07/2021 08:15:05 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica